

# 16° REUNIÓN NACIONAL DE SÍNDICOS DEL CONTRIBUYENTE

INVITADO ESPECIAL  
**PRODECON**



**27/MAYO/2020**

13:00 A 15:00 HRS

HORA CENTRO

TEMAS:  
**PROGRAMA INSTITUCIONAL, SUSPENSIÓN DE PLAZOS,  
IMPUESTOS EN PLATAFORMAS DIGITALES.**

**Registro – Acceso  
electrónico a la reunión**

12:50 – 13:00 hrs.

13:10 – 14:30 hrs.



**Programa Institucional  
2020 – 2024**

**Mtro. Luis Alberto  
Placencia Alarcón**

14:30 – 15:00 hrs.

**Conclusiones y  
Acuerdos**

**Síndicos del  
contribuyente**

**Bienvenida**

13:00 – 13:10 hrs.



**José Manuel  
López Campos**  
Presidente



**Héctor Tejada**  
Tesorero de  
CONCANACO



**Plataformas Digitales  
C.P. Rafael Gómez Garfias**



**Octavio de la Torre**  
Vicepresidente de

Síndicos del  
Contribuyente de  
CONCANACO  
SERVYTUR



**Suspensión de plazos**

**Mtro. Luis Fernando  
Balderas Espinosa**

A TRAVÉS DE:



**DA CLIC AQUÍ  
PARA REGISTRARTE**





# Mtro. Luis Alberto Placencia Alarcón

Titular en Funciones

Es Licenciado y Maestro en Derecho, por la UNAM, con Mención Honorífica en la consecución de ambos grados, cuenta con la especialidad en materia de Juicio de amparo por el Consejo de la Judicatura Federal, y con Diplomados en Competencia Económica y en Automatizado en Impuestos por el ITAM.

Cuenta con una larga trayectoria en la Administración Pública Federal, así como en el entonces, Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. Es catedrático a nivel licenciatura y maestría en la Universidad Autónoma de México (UNAM), Universidad de las Américas Jenkins (UDLAP), así como en Universidad Tecnológica de México (UNITEC), ha realizado clases especiales para el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

El Mtro. Placencia Alarcón, es catedrático a nivel licenciatura y maestría en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de México (UNAM), Universidad de las Américas Jenkins (UDLAP), así como en Universidad Tecnológica de México (UNITEC), realizando clases especiales para el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Es autor y coautor de diversas obras en la materia fiscal y conferencista recurrente en el foro fiscal.





# Mtro. Luis Fernando Balderas Espinosa

Encargado de Despacho de la Subprocuraduría General

Licenciado en Derecho por la Universidad Anáhuac de Xalapa. Entre sus diversos estudios destacan la Licenciatura en Contaduría Pública y las Maestrías en Administración Pública y Derecho Corporativo; también cuenta con Diplomados en Derecho Fiscal, Especialidad en Derecho de Autor y Propiedad Intelectual, así como con un Diplomado en Derecho Judicial

En el ámbito laboral, se ha desempeñado como Abogado Tributario en la Administración Local de Recaudación de Xalapa, como Jefe de la Oficina de Adquisiciones de la Unidad Administrativa de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz, y Asesor del Secretario de Trabajo, Previsión Social y Productividad del Gobierno del Estado de Veracruz. Asimismo, ha sido Secretario de Acuerdos de la Junta de Gobierno y Administración, así como de diversas Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; también se desempeñó como Secretario de Tribunal en el Sexto Tribunal Colegiado Auxiliar de la Tercera Región con Residencia en Morelia, Michoacán, del Poder Judicial de la Federación.

En junio de 2013, se incorporó a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente como Director de Área de Quejas y Reclamaciones de Impuestos Federales; en agosto de ese mismo año fue nombrado Delegado en Veracruz de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, en noviembre de 2015, fue designado como Director General de Quejas y Reclamaciones de Impuestos



# C.P. Rafael Gómez Garfias

Encargado de la Subprocuraduría  
de Análisis Sistémico y Estudios  
Normativos

C.P. Rafael Gómez Garfias. Contador Público egresado de la Escuela Superior de Comercio y Administración perteneciente al Instituto Politécnico Nacional, Diplomado en Ingeniería Económica y Financiera por parte de la Universidad La Salle, cursa la carrera de Licenciado en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México. Con más de 27 años de ejercicio profesional en la materia fiscal dentro de la Administración Pública tanto en el Servicio de Administración Tributaria como en PRODECON, en diversos cargos relacionados con la asesoría fiscal.